C E R T I F I C A C I Ó N

El suscrito **MARIO FERNANDO MENDOZA ROJAS** identificado con cédula de ciudadanía **No. 81.741.375** en calidad de Notario de la **Notaría Única de Útica - Cundinamarca**, certifica que la página web https://notariaunicautica.com.co/ cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los veintitrés (22) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

MARIO FERNANDO MENDOZA ROJAS

Notario Único del círculo de Útica
Cundinamarca